	INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Código	FBS 071
		Versión	04
		Fecha	23-10-2023

INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DEFINITIVOS SA 02 DE 2025

DE:	COMITÉ EVALUADOR
ASUNTO:	INFORME PRELIMINAR DE EVLAUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO DE TODOS LOS ESPACIOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PRESUPUESTO OFICIAL:	EL VALOR ESTIMADO PARA ESTA CONTRATACIÓN ES DE CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS ML. ($ 137.885.304) IVA INCLUIDO. RESPALDADOS EN LOS CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N. 4461 DE 2025.
FECHA:	4/03/2025
LINK DEL PROCESO:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7622673&isFromPublicArea=True&isModal=False

Las propuestas se recibieron en el expediente electrónico del proceso en SECOP II hasta el día 24 de febrero de 2025

Se presentaron los siguientes proponentes:

- SERVISEL S.A.S. identificado con NIT. 900223784-8

Conforme a los pliegos de condiciones, los proponentes deben reunir los requisitos de generales participación y aportar los documentos relacionados en los pliegos de condiciones y no incurrir en ninguna de las causales de rechazo de la propuesta, señalados en el pliego de condiciones.

Participa UN (01) proponente que manifiesta no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades o inhabilidades, de que trata el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Los proponentes aportan los documentos exigidos en los pliegos de condiciones así:

ANÁLISIS JURÍDICO

RAZÓN SOCIAL	SERVISEL S.A.S..	
NUMERO DE NIT	900223784-8	
REPRESENTANTE LEGAL	MARGIE CAROLINA ROJAS MADRID	
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	43.270.835	
DOCUMENTOS	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL PERSONAS NATURALES	NO APLICA	
COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL PARA SOCIEDADES ANÓNIMAS ABIERTAS	NO APLICA	
DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Póliza de seriedad de la oferta Nro. M-100256289 expedida por Seguros Mundial, con cobertura desde el 24 de febrero de 2025 hasta el 25 de mayo de 2025 por valor de $ 13.788.530,40
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL (CONTRALORÍA)	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	

VERIFICACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	
VERIFICACIÓN EN REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS.LEY 1918 DE 2018	CUMPLE	
VERIFICACIÓN EN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	CUMPLE	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	CUMPLE	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	
RELACIÓN DE MULTAS O SANCIONES DEL PROPONENTE	CUMPLE	
CUMPLIMIENTO DE ESTANDARES MINIMOS Y SST	CUMPLE	
ACREDITACIÓN DE MIPYME ANTIOQUIA	CUMPLE	Se acredita la condición conforme con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015
CONCLUSIONES	El oferente El oferente **SERVISEL S.A.S.** con NIT: 900223784-8, **CUMPLE** con los requisitos de habilitación jurídica	

EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA

INDICE DE LIQUIDEZ	2
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	70%
FECHA CIERRE	24/02/2025
FECHA LIMITE	25/01/2025
DIAS MAXIMO CERTIFICADO 30	**30**
42,87PRESUPUESTO OFICIAL	59.014.910
COBERTURA DE INTERESES	2,00
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,09
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,08
CAPITAL DE TRABAJO	42,87%

Fecha: 26 de febrero de 2025		
PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO DE TODOS LOS ESPACIOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.		
PRO**CESO SA 02 de 2025**	RUT	
	900.223.784-8	
	Razón Social	
	SERVISEL S.A.S.	
	Presupuesto Oficial	
	137.885.304	
TOTAL	137.885.304	
CUENTAS	CIFRAS	
Activo corriente	1.047.453.927	
Pasivo corriente	515.005.230	
Activo total	1.634.019.034	
Pasivo total	946.313.454	
Utilidad operacional	444.725.597	
Gasto intereses	100.405.038	
Patrimonio	687.705.570	
Fecha cierre	24/02/2025	
Fecha rup	21/02/2025	
INDICES	EVALUACION	
Indice de liquidez igual o superior a 2	2,03	Cumple
Indice de endeudamiento igual o inferior al 0,7	57%	Cumple
Vigencia rup en días	3	Cumple
Razón de cobertura de intereses mayor o igual a 2	4,42	Cumple
Rentabilidad del patrimonio mayor o igual a 0,09	0,64	Cumple
Rentabilidad del activo mayor o igual a 0,08	0,27	Cumple
Capital de trabajo 42,87%	532.448.697	Cumple

2.1 CONCLUSIONES

EMPRESA	**Índice de liquidez igual o superior a 2**	**Índice de endeudamiento igual o inferior al 0,7**	**Vigencia rup en días**	**Razón de cobertura de intereses mayor o igual a 2**	**Rentabilidad del patrimonio mayor o igual a 0,09**	**Rentabilidad del activo mayor o igual a 0,08**	**Capital de trabajo 42,87%**
SERVISEL S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

EVALUACIÓN TÉCNICA

RAZÓN SOCIAL	SERVISEL S.A.S.		
NUMERO DE NIT	900223784-8		
REPRESENTANTE LEGAL	MARGIE CAROLINA ROJAS MADRID		
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	43.270.835		
DOCUMENTOS	**PRESENTÓ**	**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN**	**OBSERVACIÓN**
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE Para la verificación de la experiencia, se tomará la información contenida en el Registro Único de Proponentes RUP, se tendrá en cuenta la experiencia de mínimo uno (1) y máximo Dos (2) contratos ejecutados que se encuentren reportados en el RUP. Se verificará que la experiencia corresponda con contratos cuyo objeto se relacione con en el suministro, instalación y/o mantenimiento de sistemas de control de acceso y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso. La experiencia deberá estar certificada en el RUP y cada contrato deberá cumplir con mínimo cuatro de los códigos relacionados: D 321517 - Controladores lógicos programables E 432117 - Dispositivos informáticos de entrada de datos E 432332 - Software de seguridad y protección E 432334 - Software de Controladores De dispositivos y utilidades F 811122 - Mantenimiento y soporte de software F 721515 - Servicios de sistemas eléctricos F 721517 - Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e	SI	CUMPLE	El Oferente presenta documento denominado “SOBRE 1 COMPILADO HABILITANTES”, allí se evidencian las certificaciones de Experiencia Especifica emitidas por las empresas y reportadas en el RUP.

industrial Esta verificación se realizará respecto de los contratos que se indiquen en el RUP y el FORMATO No. 4 DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, el cual deberá ser diligenciado por todos los proponentes, y de los cuales deberá aportar las respectivas certificaciones.			
PERSONAL REQUERIDO **DIRECTOR DEL PROYECTO:** El oferente deberá contar con Un (1) Director del Proyecto: Ingeniero electrónico, de telecomunicaciones o de instrumentación y control. Para el director del proyecto la experiencia especifica mínima será de cinco (5) años, en entidades públicas o privadas como director en contratos, donde cuyo objeto o alcance sea en la instalación y/o mantenimiento de sistemas de control de acceso. Dicha experiencia deberá ser certificada por las entidades públicas o privadas donde haya prestado el servicio. Se debe aportar del Director de Proyecto propuesto el diploma o acta de grado y tarjeta profesional que lo acredite con la experiencia mínima requerida. Se deberá aportar las certificaciones de los últimos 6 meses de seguridad social para acreditar la vinculación laboral del Director del proyecto con el oferente.	SI	CUMPLE	El oferente presenta documentos de la señora Margie Carolina Rojas Madrid, Ingeniera en Instrumentación y Control. Diploma, Matrícula Profesional, Relación y Certificación de experiencia y planillas de pago de seguridad social de los últimos 6 meses.
PERSONAL REQUERIDO **RESIDENTE DEL PROYECTO:** El oferente deberá contar con Un (1) Residente del Proyecto: Ingeniero electrónico, de telecomunicaciones o de instrumentación y control.	SI	CUMPLE	El oferente presenta documentos del señor Luis Bernardo Estrada Bolívar, Ingeniero

Para el residente del proyecto la experiencia especifica mínima será de dos (2) años, en entidades públicas o privadas, como residente de proyecto o director en contratos, donde cuyo objeto o alcance sean en la instalación y/o mantenimiento de sistemas de control de acceso. Dicha experiencia deberá ser certificada por las entidades públicas o privadas donde haya prestado el servicio. Se debe aportar del Residente del Proyecto propuesto el diploma o acta de grado y tarjeta profesional que lo acredite con la experiencia mínima requerida. El Ingeniero residente propuesto, deberá presentar las siguientes certificaciones de entrenamientos técnicos: · Certificación en Andover o EcoStruxure (Adjuntar certificación). · Certificación vigente de Lenel Onguard, no se aceptarán certificaciones de Lenel de otros productos diferentes al Control de Acceso Onguard (Adjuntar certificación). · Certificación de entrenamiento técnico Barreras vehiculares Came (Adjuntar certificación). Se deberán aportar las certificaciones de los últimos 6 meses de seguridad social para acreditar la vinculación del Residente del proyecto certificado propuesto con el oferente.			de Telecomunicaciones. Diploma, Certificado de Matrícula Profesional, Relación y Certificación de experiencia y planillas de pago de seguridad social de los últimos 6 meses. Igualmente, el oferente aporta las siguientes certificaciones: Certificación vigente de Lenel Onguard, Certificación Entrenamiento Técnico de Barreras vehiculares CAME y Certificación en Andover EcoStruxure.
PERMISO DE LA SUPERINTENDENCIA El oferente deberá tener antes del cierre del presente proceso de contratación el permiso emitido por	SI	CUMPLE	El oferente aporta la Resolución de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

resolución de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para la "Importación, comercialización e instalación de equipos tecnológicos de Vigilancia y Seguridad Privada" dentro de los equipos habilitados debe aparecer Control de Acceso, lo anterior debido a que el proyecto incluye una bolsa de repuestos de elementos para el Control de Acceso. Adjuntar resolución.			solicitado en el presente proceso, donde se evidencia que entre los equipos habilitados se incluye Control de Acceso.
FORMATO 5 FICHA TECNICA El oferente deberá aportar en el sobre N°1 la ficha técnica de las especificaciones de lo ofertado, debidamente firmada, de acuerdo con lo establecido en el Formato N°5 de los pliegos de condiciones.	SI	CUMPLE	El oferente presenta el formato No. 5 con las Especificaciones Técnicas debidamente firmado.
FORMATO DE COMPROMISO El oferente deberá aportar el FORMATO DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES Y CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD, INNOVACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	SI	CUMPLE	El oferente presenta el formato de Compromiso de Cumplimiento de Especificaciones y Criterios de Sostenibilidad, Innovación y Responsabilidad Social diligenciado y debidamente firmado.
OBSERVACIONES	El oferente **SERVISEL S.A.S.** con NIT: 900223784-8, **CUMPLE** con los requisitos técnicos y de experiencia solicitados en el presente proceso.		

CONCLUSIONES GENERALES

Una vez realizada la evaluación de la propuesta presentada por **SERVISEL S.A.S.** identificado con 900223784-8, se constató que:

- El oferente **CUMPLE** con los requisitos de habilitación jurídica

-

- El oferente **CUMPLE** los requisitos de habilitación técnica

- El oferente **CUMPLE** los requisitos de habilitación financiera

CUADRO DE VERIFICACIÓN GENERAL

#	EMPRESA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	CONSOLIDADO
1	SERVISEL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

El proponente CUMPLE con los requisitos habilitantes

Atentamente,

COMITÉ EVALUADOR Y ESTRUCTURADOR

STEFANNY GISELL GUERRERO HENAO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DEPARTAMENTO FINANCIERO Y COMERCIAL

NATALIA TORO GÓNZALEZ
CONTRATISTA
SECRETARÍA GENERAL

JOSÉ JULIÁN PÉREZ RAMÍREZ
JEFE DE OFICINA
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

DANIELA GONZÁLEZ JARAMILLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA